

LA OPINION

¡VIVA ESPAÑA!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cádiz, llevado á domicilio, un mes. . . Ptas. 1
Fuera, un mes. » 1
» un trimestre, pago adelantado . . . » 3'50
Anuncios y Remitidos, precios convencionales

ADMINISTRADOR:

D. A. DEL CORRAL

OFICINAS:

SAN JOSÉ NÚM. 53, 2.º

CÁDIZ Y LA GUERRA

Al egoísta clamoreo de los que, más atentos al lucro de sus tráfico que al decoro nacional, piden á los poderes que busquen pronto y á cualquier precio soluciones de paz, al conflicto armado en que nuestros derechos y nuestra honra están comprometidos, Cádiz contesta con los acentos sublimes de su histórico heroísmo, que es crimen de lesa patria olvidar los sacrosantos intereses nacionales por miedo á remotos perjuicios de campanario.

Sólo burlas y desprecios merecería quien huyera los peligros de una reparación debida, ante el temor de que el contrario pudiera ocasionarle daños en la flamante ropa.

¿Qué significan los quebrantos en tales ó cuales industrias comparados con la eterna vergüenza de una humillación por cobardía?

Cádiz, la heroína tradicional, el invicto reducto de la patria española, cuna de nuestras libertades y de nuestros derechos y Ararat de nuestra nacionalidad en la hecatombe de la invasión francesa, protesta de que en España se piense hoy en adquirir una paz vergonzosa, y declara con la energía de su valor tradicional, no amenguado por la amenaza de su anunciado bombardeo, que antes prefiere llorar sobre las ruinas de su ciudad querida, que pasear, entre el atildamiento y la eufónica belleza de sus edificios íntegros, la vergüenza y el coraje de una indigna humillación.

Cádiz no pidió la guerra, ni organizó manifestaciones para exigirla; pero una vez empeñada, pide y exige que para estudiar la resolución del problema, no se consulte la estadística mercantil ni se busque consejos en los libros comerciales, en tan solemnes momentos y para tan arduos asuntos nacionales debe estudiarse los libros de la historia y buscar entre sus más radiosas páginas las que, al fulgor de sus victorias, escribieron, para asombro del mundo, nuestros héroes inmortales.

Cádiz maldice de la paz, si la paz ha de venir con vilipendio: antes queremos guerra con honor, que la paz en la vergüenza y la deshonra.

Después de cuarenta y tres años de vida pública y á los setenta y cinco de edad, ha fallecido en Madrid, cuando parecía recobrar la salud tras grave enfermedad, el ilustre orador y consecuente político, Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

El régimen monárquico y la dinastía, han perdido uno de su más inteligentes y leales partidarios y la Nación uno de sus hijos más ilustres.

Descanse en paz el insigne patricio y reciban el Sr. Marqués de Mochales y su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

FILIPINAS

SU DESCUBRIMIENTO

Con el renacimiento de la afición á los estudios de náutica y cosmografía, en el siglo XV., merced al sabio monarca D. Enrique de Portugal, viene la era de los grandes viajes y los maravillosos descubrimientos, y todos los pueblos, con noble emula-

ción, se aprestan para grandes y portentosas empresas navales. El estímulo de las ganancias en la importación de especerías, empuja y escita á las naciones, siendo los que, con mejor fortuna y mayor empeño, emprenden y realizan viajes portentosos, los reinos vecinos de España y Portugal.

Gobernaban en los comienzos del siglo XVI, el Rey D. Manuel, en Portugal, y Carlos V de Alemania, en nuestra nación, rivalizando ambos en el descubrimiento y conquista de nuevos pueblos, extendiendo el uno su dominio, con el esfuerzo de Alonso de Alburquerque, por las indias Orientales, y ensanchando su imperio el otro, con la inteligencia y denuedo del memorable Hernán Cortés, por los vastos territorios que descubrió Colón.

Uno de los hombres que con Alburquerque se inmortalizaron en Malaca, disgustado con su Rey ó despreciado por él, ó en virtud de alta y sabia diplomacia, dejó el servicio de su patria y naturalizóse español, para ofrecer á Carlos V. sus servicios y el proyecto de una de las más atrevidas

das y famosas expediciones navales.

Era este Fernando de Magalanes ó Magalianes, hombre honrado y valeroso, versado en la geografía y en la náutica, probado en los reveces de la fortuna y á propósito para esas grandes empresas en las que el valor, la ciencia y la fé, en lucha constante y difícil, con la naturaleza y con los hombres, han de vencer dificultades, destruir obstáculos y hacerse superiores á las contrariedades de la suerte y á las luchas traidoras de las pasiones humanas; era en fin Fernando Magallanes, el hombre designado por Dios, para llevar su nombre y su fé á un nuevo mundo y abrir este al comercio de los pueblos y al estudio de los hombres.

Iba Magallanes acompañado del Bachiller Rui Falero ó Talero, que en Portugal, gozaba fama de gran cosmógrafo, á quien había dado aquel noticias de sus proyectos y al que daba ahora participación en su gran empresa.

Residía por entonces en Valladolid el Rey Carlos I, y allí encaminaron sus pasos ambos proyectistas lusitanos.

Recibiólos el Rey con grandes muestras de atención y escuchó con agrado el proyecto de Magallanes, que consistía en abrir una vía de comunicación, nueva, fácil y favorable, entre los mares Atlántico y Pacífico, ofreciendo asimismo descubrir para España, y dentro de la demarcación de esta Corona, islas y tierras firmes é ricas especerías.

Aficionóse Carlos I á tan atrevido proyecto y despidió á los proyectistas, dándoles seguridades de su total apoyo y real favor.

Sabedor de estos sucesos el Rey de Portugal, hizo que su Embajador en España D. Alvaro de Costa, pusiera cuantos obstáculos fuera posible para impedir la realización de tal proyecto. Esta es al menos la verdad histórica, no faltando autores que se rían de esta verdad y vean en la venida á España, de Magallanes, el cumplimiento de un concierto, previo y secreto, de este con su Rey.

Ningún fruto dieron los trabajos de D. Alvaro de Costa, y en 22 de Marzo de 1518, se firmó en Zaragoza la solemne capitulación del Rey con Magallanes y Talero, recibiendo estos las Reales instrucciones en Barcelona, en Mayo del año siguiente.

Aprestóse la flota que había de llevar Magallanes, en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, destinándose para la expedición las naves *Trinidad*,

Victoria, *San Antonio*, *Santiago* y *Concepción*.

Los cargos de la expedición se repartieron en la forma siguiente: Magallanes y Talero llevaban el mando con el nombre de Generales y gobernarían las tierras descubiertas con el de Adelantado; de piloto iba Juan Rodríguez Serrano; de tesorero, Luis de Mendoza; de contador, Antonio de Coca, y de factor, Juan de Cartagena.

A bordo de la *Trinidad*, que era la capitana, Juan Bautista Poncevera, de maestre, y Francisce Calvo de contra maestre; en la *San Antonio* iban de capitán, Juan de Cartagena y de maestre, Juan de Elverriaga; mandaba la *Victoria* Luis de Mendoza y llevaba de maestre á Antonio Salomón; mandaba la *Concepción* Gaspar de Quezada, como capitán y el luego célebre Juan Sebastian Elcano, como maestre, y navegaban por último en la *Santiago* su capitán Juan Rodríguez Serrano y su maestre Baltasar Gínoves.

Iban además en la expedición como pilotos, Estéban Gómez, Carbayo, Vasco Gallego, Juan Rodríguez Mafra y Andrés de San Martín.

Pocos días antes del señalado para la partida, suscitó entre Magallanes y Talero grave discusión, sobre cual de los dos había de llevar el estandarte Real y el farol. Llevaron ante el Rey su disputa, y Carlos I la resolvió en favor de Magallanes; pero como se adivinara ya el carácter discolor y revoltoso de Talero, creyó oportuno el Rey relevarlo de sus compromisos para la expedición, y fundándose en la mala salud del bachiller, dispuso que este no embarcara, ni algunos portugueses que habían hecho y defendido su causa.

Todo ya en orden y pronta las naves para darse á la vela, trasladóse á Sevilla Magallanes, donde recibió de manos del asistente D. Martín de Leyva el estandarte Real, después de prestar él y su gente, juramento de fidelidad al Rey Carlos I, y el 10 de Agosto de 1519, después de hacerse públicas rogativas, por el éxito feliz de la empresa, tomó el mando de la flota y zarpó del puerto de Sanlúcar, mecido por las náyades acariciadoras para turbar con la proa de sus bajeles el magestuoso sueño de las oceánidas y pedir á estas hijas de Tetis, que rasgaran el velo en que envolvían los deseados territorios donde quería enclavar el estandarte de su Rey y el símbolo adorable de la humana redención.

J. G. AUTRAN.

EL ESTERTOR DEL PARLAMENTO

La agonía de las Cortes ha sido agitada. Brevemente dado nuestro espacio vamos á reseñar la memorable sesión del Jueves insertando íntegro el notable discurso del Sr. Romero Robledo.

Copiemos lo que dice, refiriéndose á este, *El Imparcial*, que no es nada sospechoso pues todos sabemos la enemiga que en varias ocasiones ha demostrado hacia nuestro ilustre Jefe.

Dice así el popular diario de la mañana:

«En medio de la mayor expectación comenzó á hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, que pronunció el discurso más importante de toda su larga vida parlamentaria, discurso que impresionó de una manera profunda á todos hasta apoderarse de la misma mayoría, y del que seguramente no prescindirá la historia al trazar el cuadro de los actuales angustiosos momentos.»

El Liberal, periódico que siempre se ha ensañado con el Sr. Romero Robledo, se rinde á la evidencia y se expresa así:

«Por eso el discurso del Sr. Romero Robledo causó extraordinaria sensación en toda la Cámara, y momentos hubo en que, á pesar de combatir enérgica y duramente los desaciertos del poder, los errores de aquellos á quienes la patria confió su defensa, lo celebró y lo aplaudió la mayoría, demostración plena de que la verdad tiene tal fuerza, que no pueden nada contra ella los mismos interesados en ocultarla ó disfrazarla.»

El exministro de Gracia y Justicia hizo un discurso sensacional, un discurso incontestable y que quedó incontestado en la desafiada réplica del señor Sagasta, para quien de algún tiempo á esta parte es extraordinario é inaudito y antipatriótico todo cuanto tiende á no dejar limpio de toda culpa al ministerio.

Con esto, el Presidente del Consejo no logra convencer á nadie, ni siquiera á sus familiares, los cuales deben ya saberse de memoria un discurso que puede recitar á coro todo el país, como que consiste en lamentar la existencia de las tres gueras que asolan á España. De una lamentación no salió nunca un remedio, y los tiempos no están para tan estéril tarea.

Incontestado quedó el discurso del Sr. Romero Robledo, de cuya argumentación no supo ó no quiso hacerse cargo el jefe del Gobierno, quien, asiéndose como en recurso de melodrama á la defensa del ejército y de la marina, que nadie había atacado, trató sin conseguirlo, de conmover al Parlamento, para evitarse de dar explicaciones y de responder á lo que se le demandaba.

Y la parte principal del discurso del Sr. Romero Robledo, allí donde consiguió un efecto más vivo y más hondo, fué aquella en que trató de la paz y la guerra, de esa paz que busca el Go-

bierno, cuando y como no se puede buscar, al mismo tiempo que predica la guerra, y por medios secretos que no se paran ante ninguna concesión ni ningún desaire.

Y para contestar á esto, el Sr. Sagasta hizo algo peor que callar; respondió con bromas tan fuera de la realidad, que sonaban á muecas fúnebres en un día de noticias tan tristes y en medio de un debate tan solemne.»

El Heraldo á su vez, dice:

«En resumen:—¿Por qué hemos de negarlo? El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido de un efecto extraordinario. Oposiciones y mayoría han considerado dignos de meditación los graves cargos que contra el Gobierno y contra lo que no es Gobierno ha formulado el Sr. Romero.»

Pocas veces ha dominado este orador con la fortuna de hoy su palabra y su juicio.

Algo ha habido, sin embargo, en la celebrada oración, que no obtendrá unanimidad de simpatías en la opinión.

Pero la verdad es que el discurso del Sr. Romero ha levantado del todo el telón y no habrá medio de que la tragedia quede entre bastidores.»

Hé aquí ahora el discurso:

«El Sr. ROMERO ROBLEDOS: En estas horas críticas para la patria, ni los partidos, ni los hombres públicos pueden ni deben callar, ni envolver su pensamiento y sus intenciones en ambigüedades y enigmas; todos tenemos el deber de hablar con claridad, y exponer cada uno de los que aquí estamos lo que sepa y lo que se le ocurra.»

En momentos tan difíciles como los presentes, yo declaro que todos los gobiernos de la patria tendrán mi benevolencia; pero hago constar también que esta benevolencia no será una moadaza que me impida hacer advertencias, emitir juicios y aconsejar aquello que yo entienda más beneficioso para el país.

Entiendo que hoy no hay que hablar de responsabilidades, sino de remedios. (*Muy bien.*)

La responsabilidad es una palabra van que lleva consigo, según la manera que aquí tenemos de entenderla, el séquito de los procesos y de los castigos corporales, y esta responsabilidad no es la de los gobiernos constitucionales.

Continuamente estamos oyendo que aquí no se hacen efectivas las responsabilidades. Eso es un error.

Las responsabilidades presentes y futuras que exigen los Parlamentos no son otras que la de obligar á que abandonen el poder á los ministros y gobiernos que se equivocan, y esa responsabilidad viene haciéndose efectiva.

Las responsabilidades de lo pasado son un sueño. Cuando se hablaba de la administración del Archipiélago filioino, no se pesaba siquiera en la guerra actual; nadie tuvo esas proféticas previsiones. Por tanto, unos y

otros, los que ejercieron el poder y los que estaban frente á ellos, todos son culpables de todo.

Nada significa que en estos momentos supremos vengamos á discutir la historia, que es lo irremediable. Es hora solo de mirar hacia adelante, pa a buscar, como he dicho antes, remedio á los males presentes.

Yo he seguido con atención este debate, y pregunto: ¿Qué inculpaciones, qué cargos se han dirigido aquí contra el Gobierno, por la mayoría de los oradores que han intervenido en el debate? ¿Que ha habido un pacto? ¿Que se ha dado dinero para realizarle? ¿Que se ha ofrecido reformas? Y qué responsabilidad hay en esto?

Todas las las guerras civiles se han acabado por medio de pactos; y si no, repasar la Historia. La primera guerra civil, la otra de Cuba, todas, se han terminado así.

El dinero va siempre al lado del pacto, porque es inherente á las obligaciones para conservar la paz, pagar ciertas necesidades.

El general Polavieja, que no creía que bastaba la victoria de sus sus armas para conseguir la paz moral y consolidarlas, autorizó y dió su presentación y consentimiento para tratar con Aguinaldo.

Esto que digo está impreso y publicado en una revista órgano de los jesuitas de Mindanao, y que se reparte entre ellos, titulada el *Correo de Mindanao*.

En ese periódico, impreso en Marzo del 97 aparecen los documentos dedicados á la Compañía de Jesús. En ellos se habla de que el superior de la orden, Rvdo. P. Pi, por encargo y autorización del general Polavieja, se dirigió á Aguinaldo.

Lee párrafos de dichos documentos, en que se habla de *nuestra* intervención (refiriéndose á la Compañía), y se dice que aunque los documentos lo disimulen, lo fué hasta solicitada por parte del general Polavieja, y luego agradecida por él mismo en persona.

Aguinaldo contestó con otra carta diciendo que no tenía inconveniente en celebrar una entrevista, pera exigía que el delegado fuese á su campo, y daba señas y decía la manera cómo debía presentarse.

El auditor general dijo que no podía tratarse de potencia á potencia, y así acabó ese intento de negociación.

Ruego al Gobierno, si ha tenido ya ticia exacta del hecho funesto de Cavite, hecho que no puede inscribirse en letras de oro en los fastos de la patria, porque al lado de echos heroicos que inspiran entusiasmo y desgarran el alma, como el del capitán de Artillería Valentín Valero, y el del comandante Cadarso, hay un conjunto tristísimo de responsabilidades, una impresión tremenda; la de que hemos perdido un hermoso imperio colonial sin lograr que el enemigo tenga un muerto, ni siquiera un contuso. (*Rumores.*)

Tapemos, pues, lo de Cavite. Lo de Cavite fué una sorpresa de nuestra escuadrilla, pues cuando entró en la bahía la escuadra americana, nuestros barcos tenían los fuegos apaga-

dos, y algunos se fueron al fondo del mar, sin disparar sus cañones.

Sí; nuestros barcos fueron echados á pique á mansalva. (*Rumores.*) Solamente se defendió el oficial de Artillería D. Valentín Valero, en Punta Sangley, el cual hizo actos heroicos con 22 hombres. La escuadra repito, fué sorprendida, mereciendo honor eterno los comandantes del *Cristina* y del *Dón Juan de Austria*.

Aquí si que hay que exigir responsabilidades del sacrificio á los que juraron defender la bandera de la patria.

Y desde el 1.º de Mayo que ocurrió el desastre, ¿qué medios, qué previsiones, qué recursos, qué municiones, qué armas ha enviado el Gobierno á los que defendían á España en Filipinas?

Esta critica de la guerra y de la conducta del Gobierno no va encaminada á pedir que abandone el poder el Sr. Sagasta. Lo mismo me da que el Sr. Sagasta se vaya del Gobierno, que no. Ofrezca el Sr. Sagasta enmendarse de sus muchos yerros y tendremos confianza, pues hasta ahora no ha habido Gobierno.

¿Por qué estuvo la escuadra de Cervera en Cabo Verde tanto tiempo? ¿Les faltaría algo? ¿Quizás municiones?

Llegó la escuadra á Santiago, y con nuestro entusiasmo, los americanos nos pusieron en ridículo. Yo pregunto: la escuadra, fué á Santiago para quedarse allí siempre? Y se lo digo al Sr. Auñón, que quiere ser raservado en el Parlamento, y por ahí expone lo que se le antoja.

El ministro de Marina dijo en Sevilla que podía estar la escuadra fuera de Santiago, despues que quizás estaría dentro, y hoy ha dicho que la guerra durará dos meses; ¿por qué dos meses? ¿Son esas palabras expansiones de viajes agradables?

¿Por qué no sale la escuadra de Santiago? ¿Por qué entró allí? Los americanos quisieron cerrar la boca del canal con el *Merrimac*; ¿es que la escuadra no puede salir? ¿Por qué no sale? Las escuadras son para combatir, y si se pierde, ¿para qué la queremos? ¿Es que todavía, cuando el país está cansado de dar hombres y dinero, no puede combatir la escuadra y sigue en Santiago?

Hoy mismo dice el Sr. Cervera que desembarca la marinería, porque el combate será por tierra. ¿Es que no habrá combate en el mar? ¿Es que los barcos van á estar en la bahía con las máquinas apagadas y arriada la bandera española?

El general Cervera, con ser uno de los más brillantes de nuestra Marina—doloroso es decirlo—no responde á lo que de él esperaba la opinión pública. (*Rumores*)

Sí; yo afirmo que el almirante Cervera no responde á las aspiraciones del pueblo, y si tampoco responde á las del Gobierno, que se le releve, como se relevó al general Martínez Campos. (*Grandes rumores.*)

El Ministro de Marina ha estado en Cádiz preparando la escuadra del general Cámara. ¿Va á Filipinas esa escuadra? ¿Qué peligro hay en que se

diga que vá al Archipiélago, si ha de pasar por el canal de Suez y ha de verla todo el mundo?

La escuadra, hasta ahora—es preciso decirlo, porque así lo entiene el pueblo español—no ha servido de nada. ¿Qué han hecho hasta ahora esos costosos y temibles *destroyers* y esos potentes acorazados? Ni un solo buque enemigo destruido, ni una vez puesta á prueba la solidez de sus corazas.

No quiero hablar de la tercera escuadra, porque sería quitar importancia al debate. (*Rumores*)

Me siento fatigado, y rogaría que me concediera la Cámara unos minutos de descanso.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión á las seis y veinticinco, para que descanse el Sr. Romero Robledo.

Continúa Romero Robledo

A las siete menos cinco se reanuda la sesión.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Antes de que se cierren las Cortes, hoy mismo, puesto que según todos los anuncios el Gobierno tiene el propósito de cerrar enseguida el Parlamento, es necesario saber si vamos á la paz ó la guerra.

Es preciso que ese Gobierno nos diga á dónde nos lleva.

¿Nos lleva á la paz? En buen hora si esta viene con honra. Pero no se por qué, cuando se habla de la paz, se habla también de gobiernos militares.

Desplegar ahora la bandera de la paz cuando aún no hemos combatido, es bochornoso.

Parece, sin embargo, que ese Gobierno pretende que la paz la haga otro, y esperar él otros tiempos de ventura para volver al poder.

Yo creo que la paz puede hacerla impunemente cualquiera, aunque, como es natural, se sienta, por las condiciones en que se haga, lastimado el país. Pero la situación difícil vendrá después de esa paz.

Yo le pido á ese Gobierno que la trate, cuando sea el caso, directamente con el enemigo, con los Estados Unidos, antes que con las potencias, porque éstas cobrarían el corretaje.

Ayer dijo el Sr. Canalejas, y por ahí lo repite todo el mundo, que inmediatamente de cerrarse las Cortes, vendrá la suspensión de las garantías constitucionales. ¿Es cierto, Sr. Sagasta?

¿No le asusta á ese Gobierno lo tremendo de esa medida, que, llevada á cabo no bien se cierren las Cortes, supone la idea de que éstas jamás la hubieran concedido?

¿Al Gobierno de una monarquía representativa, que por esto mismo es popular, no le espanta este acto?

Yo pido al Sr. Sagasta, por Dios, por su historia, por sus antecedentes, por su régimen mismo, que no emplee esas armas.

Dicese, además, que una vez cerrado el Parlamento, el Sr. Sagasta presentará á la corona la cuestión de confianza.

Así debe ser y deseo que así sea. Lo único que le pido al Sr. Sagasta es que antes de leer el decreto de suspensión de Cortes, presente la cues-

tión de confianza, para ese mismo Gobierno ó el que le sustituya, venga aquí, no á descubrir, sino á decirnos cuál es su programa.

La actitud de las minorías carlista y republicana no puede ser más digna ni más patriótica, y esto hace alejar todo temor de trastornos en la Cámara.

No hay, pues, que culpar á éstas de obstrucción ni de imposiciones.

El Parlamento debe continuar abierto, para que si llegara el caso de hacer una unión de todos en bien de la defensa y de los intereses de la patria, se hiciera aquí, á la luz y con la presencia de todo el mundo el mundo.

Incidentes, agravios y escándalo final

Habla el Sr. AUÑÓN y dice: No sé cómo he podido tener paciencia para oír las injurias...

Una protesta casi general de la Cámara y de las tribunas, interrumpió al Sr. Auñón. «No, no»—gritan por todas partes, y sólo se oyen algunos tímidos «sí, sí» en los bancos ministeriales.

El señor ministro de MARINA: Injurias, sí.

«No, no»—repiten,—y los rumores volvieron á dominar la voz del ministro, que entre los campanillazos de la presidencia intentó varias veces, con el idéntico resultado, insistir en sus afirmaciones.

Dulcificando algo la acritud de sus palabras, pudo seguir hablando con el auxilio del presidente, y molestado sin duda por el fracaso, quiso pagar en alguien su enojo, y este alguien, para seguir la moda, tuvo que ser la prensa, suponiendo que ésta le atribuía siempre lo que no había dicho.

El Sr. GASSET (D. Rafael) negó que fueran exactas las afirmaciones del ministro, y le pidió que citara los periódicos que hubieren incurrido en las inexactitudes.

Al mismo tiempo los periodistas que ocupaban la tribuna abandonaron ésta, protestando en voz alta de lo injusto de una acusación general.

Luego de intervenir en el debate el Sr. Sagasta y cuando el Sr. Romero Robledo pidió la palabra para rectificar dijo el Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate.

(*El Sr. Romero Robledo y varios diputados protestan.*)

El Sr. SALMERON: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Si es para hablar sobre el debate suspendido, no puede ser.

El Sr. SALMERON: No, señor Presidente; es para tratar de otro asunto que considero de gran urgencia solucionar antes de que se levante la sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra su señoría.

El Sr. SALMERON: Requiero al señor Presidente del Consejo de Ministros á que declare que no se suspenderán en el día de mañana las sesiones de Cortes.

No tiene derecho ningún Gobierno constitucional para hacer mal uso de la prerrogativa que pone en sus manos la corona, lesionando los intereses de los partidos, del Parlamento y del país.

El Sr. SAGASTA: Si mañana conviene suspenderlas, se suspenderán.

¿Por qué no hemos de cerrarlas, para continuar este debate que lleva quince días y en el que han intervenido más de veinte oradores? Precisamente por eso quiero cerrarlas.

Las minorías no gobiernan, sino las mayorías.

El Sr. SALMERON: En el régimen actual hay dos elementos esenciales, la corona y el Parlamento. Cuando hay un conflicto entre estos elementos y el Gobierno, abusando de la prerrogativa, lo resuelve en perjuicio del Parlamento, comete una falta y tiene la muerte segura.

Pues bien. Si tal hacéis, nosotros podremos decir que si hay guerra colonial es por culpa de la monarquía. (Protestas é increpaciones.) Que hay guerra con los Estados Unidos por culpa de la monarquía... (El escándalo es espantoso. La mayoría increpando al Sr. Salmerón. Los republicanos gritan; pero por encima del tumulto sobresale por la voz del Sr. Salmerón, que termina gritando:

Y si hacemos una paz deshonrosa será por culpa de la monarquía.

(El escándalo llega á un punto inconcebible. Todos gritan. Nadie se entiende y la campanilla presidencial no consigue restablecer el orden.

Al cabo de diez minutos de espantoso tumulto y comprendiendo el Presidente de la Cámara que el escándalo no llevaba trazas de terminar, suspender la sesión y anunció sesión secreta para tratar asuntos interiores del Congreso.)

Los comentarios acalorados duraron largo rato.

Las tribunas fueron despejadas.

La última sesión

A las tres y cuarto de la tarde suenan los timbres del Congreso para comenzar la sesión.

El Sr. Sagasta, de uniforme, y los señores Auñón, Almodóvar y Gama-zo, esperan solo la noticia de que el Senado aprobó los presupuestos, para que el primero lea el decreto suspendiendo las sesiones.

Mientras tanto, el Sr. Salmeron dice que está dispuesto á promover un debate ruidoso, un verdadero escándalo, por no constar en el acta varias palabras que pronunció en la sesión de ayer.

No pasó nada. Ligera escaramuza entre Salmeron y Vega Armijo, y el Sr. Sagasta leyó el decreto suspendiendo las sesiones.

No ha resonado ningún viva.

COSTUMBRES FILIPINAS

El Mosquitero de Familia

Ya que, por desdicha, es actualidad cuanto se refiere á nuestras colonias de Oceanía, voy á describir, como Dios me dé á entender, otra costumbre del país filipino, protestando de la veracidad de lo que narro y pidiendo, como en el articulejo *Rezando la pasión*, que no se tome á cuento mi relato.

Podrá parecer exagerado mucho de

lo que refiero: no obstante, todo ello es rigurosamente verídico, y apelo al testimonio de los que hayan visitado los pueblos del interior de aquellas islas, para que confirmen la veracidad de la descripción que voy á intentar del llamado *mosquitero de familia*.

La fauna filipina, tan rica y variada como su flora, ofrece tal muchedumbre de ejemplares de voladores insectos, que bien pudiera calificarse, sin temor á errar, de insoportable plaga permanente.

Por eso el hombre ha buscado en el mosquitero la posible defensa contra aquella plaga, durante las horas que destina al sueño, y por esa razón no se concibe en Filipinas un lecho sin su azulada bóveda (bóveda cuadrilonga) de gasas ó de tules, ó de vulgar deshido, según los casos... ó las casas.

Durante la noche, cada lecho semeja un acuario, en cuyo fondo reposa alguna ondina seductora, ó algún trucha taimado ó algún cetáceo gigantesco y voraz.

En los pueblos perdura la patriarcal costumbre de ahorrarse el mueble como base del lecho, y sobre el duro suelo tienden los indios el *petate* (1), cuyas fibras proporcionan fresco y blandura: el confort de aquel país.

También es muy patriarcal que toda la familia tenga un lecho común, y así es frecuentísimo en los pueblos, que las casas tengan un sólo y amplísimo mosquitero, bajo el cual se cobijan durante la noche todos los individuos de una misma familia; el padre y la madre, los hijos y las hijas, y hasta los parientes colaterales, si viven en el mismo hogar.

Y allí, bajo el amplio mosquetero de familia, pasan la noche revueltos y confundidos, los viejos y los mozos, los casados y los célibes, los hartos de ver y de vivir, y los que entreabren sus ojos al mundo y comienzan á sentir las primeras sensaciones de la vida en el espíritu y en la materia.

Si algún español pernocta en el pueblo, es gran honor para el indio albergarlo en su casa y cobijarlo bajo el común mosquetero, y aquel hombre extraño á la familia, pasa la noche entre la indolente somnolencia del indio y la despierta curiosidad de la india, y en íntimo contacto con las símicas angulosidades de los machos y las provocativas turgencias de las hembras jóvenes.

Antes los españoles no desairaban la oferta de dormir bajo el mosquetero de familia: hoy se mirarian mucho antes de aceptar la invitación, por miedo de encontrar bajo sus gasas, en vez de las turgencias de las mozas, los afilados *bolos* (2) *katipunescos*.

Y es que hasta hace poco Filipinas era para los españoles un inmenso *mosquetero de familia*, y hoy nos hundimos fatalmente en los lodos que nuestros desaciertos han formado.

TIRULIQUI.

(1) Esterilla fina que hace oficios de colchoneta en Filipinas.

(2) Especie de machete.

AVISO

Las oficinas de este semanario se han trasladado á

SAN JOSÉ, NÚM. 53, 2.º

á donde debe remitírsenos toda la correspondencia literaria, política y administrativa.

CADIZ.—Tipografía de Cabello y Lozón

CASAS RECOMENDADAS

GUIA para los lectores de «LA OPINION»

Barberías

Juan Montero, Sagasta 16.—Plácido Muñoz, Duque de Tetuán 18.

Cacharrerías

José Rodríguez y Díaz, Sagasta 34.

Camiserías

Viuda de González, Tetuán y San José.—Luis Massip, Tetuán y Sagasta.

Fábricas de Cerveza

Carlos Maier y C.^a, Zorrilla 2.—Sánchez Cossío y Lamadrid, Sagasta 30.

Comestibles

«Los nuevos espejos» de Francisco Gutiérrez, Sagasta y M. de Alba.—«Carlos V» de Manuel de J. González, S. José y Cervantes.—Velarde Gómez y Campuzano, S. José y E. de las Marinas.

Confiterías

Romero y Sánchez, Colón 3.—Rafael García, Rosa 18.—Pedro Palencia, Columela 22.—La Suiza, Sagasta.—Ramón Mazón, Hospital de Mujeres 48.—Ramón Gil y Castro, San José 22.—José García, Alonso el Sabio 16.—Pedro Carballeira, Prim 4.—Francisco Brún, Duque de Tetuán 1.

Cristalería y loza

Pablo R. Corrales, San Francisco 15.

Curtidos

Juan López, Prim 3.—Manuel Montes, Castelar 12.—Enrique Sánchez Noriega, Cobos 2.—Sánchez y Alvarez, Fabio R.

Chacinas

José Sánchez Calvo, Bilbao 6.

Dorados

Ramón Roquero y C.^a, Columera 35.—Federico Reyes, Valverde 12.—Manuel Ruiz Méndez, Montañés 14.

Agencias funerarias

José Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

Efectos militares

Rumazo y Torres, Cristóbal Colón y Duque de la Victoria.

Esteras

Viuda de Antonio Faz y Pascual, Montañés 12.—Carlos Pérez, Sagasta 21.—José Bertón, Sagasta 14.—José Acuaviva, Rosario 8.

Grabadores

Francisco Quiemi, San Francisco 13.—Ramón Gómez, Cánovas del Castillo 5.—Adolfo Gómez, San José 15.

Hojalaterías

Juan Verde, San Francisco 11.—José Ubiña, Prim 14.—José Oliva, Mina 4.—José González, Castelar 9.

Prothesis dental

Antonio Galván, San Miguel 5.

Pedicuro

Francisco Vélez Carbonell, Santa Lucía 5, izquierda.

Opticos

Casimiro Seille, Duque de Tetuán 9.

Mosáicos hidráulicos y piedra artificial. (Fábrica de)

Miguel Aguado y C.^a, Cobos 6 dpl.

Almacén de música y pianos de venta y alquiler

J. M. Perera, San Miguel 6.

Cafés y cervecerías

«El Alba» de Faustino Gómez, Duque de Tetuán 13.—«Inglesa» de Leal Hermanos, Tetuán y p. de la Constitución.

Relojerías

Manuel Lozano, Prim 6.—Federico Lozano, Columela 3.

Fundición de hierro, bronce, etc.

Rafael de Mato, Delicias 5.—Su despacho, Duque de Tetuán 15.

Talleres de pintura

ver José M. Allely, D. de Tetuán 9.

Carruajes de lujo y alquiler

Constantino Paredes, p. de la Constitución 10.

Farmacias

D. Emilio Rodríguez, S. Francisco 6.—D. Antonio Téllez y Radio, E. de las Marinas 3.

Fotografías y fototipias

D. Rafael Rocafull, Pedro Conde 2.

Vinos de Jerez

J. Ruiz Barreto, Sagasta 1.

Sastrería

Santiago Ratto, D. de Tetuán 16.

Casa de Cambio

Alfredo Casal, San Francisco 24.

Despacho de carnes

Francisco Sánchez, Alonso el Sabio 13.

Zapatería

Miguel Martín y Vila, Rosa 5.

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

DE

MIGUEL AGUADO Y C.^A

COBOS 6, DUPLICADO

Depósito de Cementos Portland, Cal Hidráulica y demás efectos cerámicos.

Doctor C. del Toro

Consulta médico quirúrgica diaria. Verónica 9 de 2 á 5 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad los Martes, Jueves y Sábados, desde las cinco en adelante.

DROGUERÍA FRANCESA

DE

RAMÓN E. CASAL

CALLE ARANDA, 2 Y 4, (ANTES NOVENA)

ALMACÉN Y DEPÓSITO,

Fernán Caballero, 12 — Teléfono, 139 — CADIZ

Ventas al por mayor y menor.—Especialidades farmacéuticas y productos químicos.—Instrumentos de cirugía y ortopédicos.—Artículos de goma, pinturas preparadas y barnices.—Efectos para las fotografías, Cemento Requefort Portland y Zumaya.

Las estensas relaciones de esta casa, sus muy antiguos conocimientos en el negocio y los de sus clientes, con géneros superiores y precios tan económicos como en las principales poblaciones de España. Antes de hacer sus compras pidan todos á esta casa notas de precios.

TIPOGRAFÍA

Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

Cabello y Lozón

ADMINISTRADORES

DEL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

22, Duque de Tetuán 22.--Cádiz

LA OPINION

Suscripción: Cádiz, llevado á domicilio un mes UNA pta.—Fuera, un mes UNA.—Fuera, trimestre pago anticipado, 3'50 ptas.—Anuncios á precios convencionales

Todos nuestros suscriptores, comerciantes ó industriales, tienen derecho á figurar en nuestra guía de CASAS RECOMENDADAS.

Basta con enviar á estas oficinas las señas de su casa con expresión del comercio ó la industria que ejerza.

Oficinas: San José, 53, 2.º.—Administrador Don A. del Corral